



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N°: 3128/

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO OLGA DEL CARMEN
SILVA PACHECO

LAJA, 6 de mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a OLGA DEL CARMEN SILVA PACHECO, Rut N° , Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Director de Control, el 9 de mayo de 2016 en la jornada de la tarde y el 23 de mayo de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
SECRETARIA MUNICIPAL


Juan Carlos Muñoz Gajardo
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal